



## Información del Material educativo

<b>Nombre del curso</b>	Salud Pública
<b>Programa</b>	Trabajo social
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales y Humanas
<b>Número de créditos</b>	4
<b>Idioma</b>	Español
<b>Escritor</b>	Sergio Gómez Molina
<b>Asesora pedagógica</b>	Alexandra Yulieth Monsalve Fernández
<b>Diagramación y diseño gráfico</b>	Juan Pablo Correa y Katherine Jaimes
<b>Versión</b>	1
<b>Año</b>	2018
<b>Diseño instruccional</b>	Unidad de Creación de Contenidos Fundación Universitaria Católica del Norte

## Competencia Global

Comprende la importancia de trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y condiciones de salud pública que influyen en el tema de desarrollo.

### Estructura

**Elemento de competencia 1:** Conocer y aplicar herramientas conceptuales y prácticas de la salud pública, que permitan nuevas posturas en su abordaje, desde una perspectiva de derechos, la determinación social de la salud y la autonomía ciudadana, para aportar en la construcción de sociedades más saludables.

Temas	Horas AD	Horas TI
<b>Tema 1:</b> el concepto de salud desde una perspectiva integral y dinámica	4	12
<b>Tema 2:</b> salud pública y epidemiología	4	12
<b>Tema 3:</b> la salud pública del modelo actual e indicadores en salud	4	12
<b>Tema 4:</b> conceptos generales de demografía	4	12

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

**Elemento de competencia 2:** Capacidad de intervenir la realidad social con criterios disciplinares, epistemológicos y metodológicos propios de las ciencias sociales y humanas, en campos que demandan una mirada interdisciplinar.

Temas	Horas AD	Horas TI
<b>Tema 1:</b> la atención sanitaria y los programas de salud.	5	15
<b>Tema 2:</b> promoción de la salud, prevención de la enfermedad y concepto de protección	7	21
<b>Tema 3:</b> mortalidad, Fecundidad, natalidad. (Conceptos, definiciones y aplicación)	4	12

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

**Elemento de competencia 3:** Conocer los paradigmas de las ciencias sociales y del desarrollo humano, desde el ámbito de lo salud Pública, y su abordaje a nivel individual, grupal, social, y comunitario, y las realidades sociales y humanas desde lo local, conectado con lo nacional e internacional.

Temas	Horas AD	Horas TI
<b>Tema 1:</b> la medicina comunitaria, desarrollo humano y salud pública	9	27
<b>Tema 2:</b> el trabajo social en los servicios sanitarios.	4	12
<b>Tema 3:</b> marco normativo del trabajo social en salud	3	9

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

## Video introductorio



Presentación del curso

## Ruta de aprendizaje

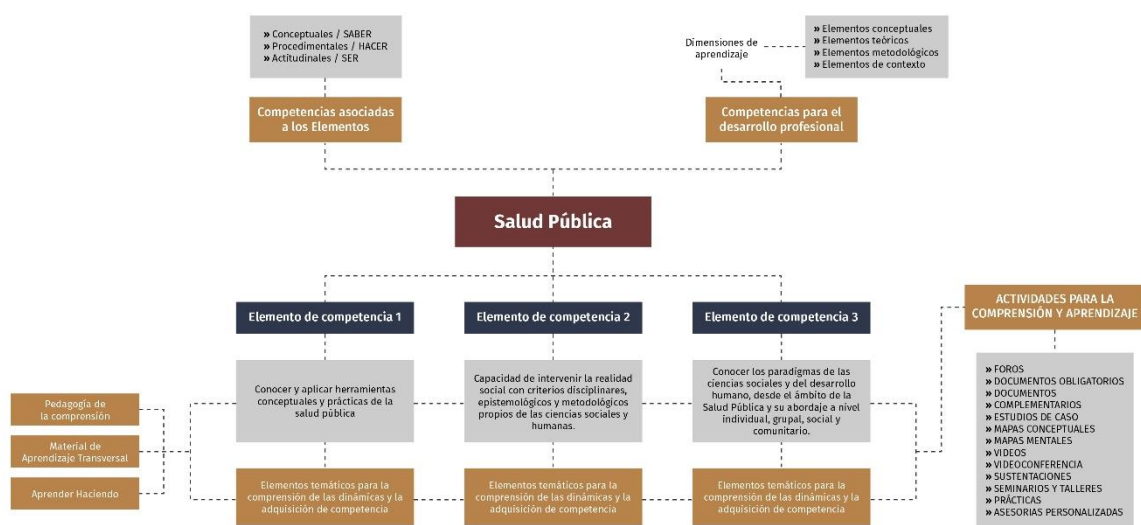


Figura 1. Ruta de aprendizaje. Carta de navegación del curso.

## Justificación

Para la Fundación Universitaria Católica del Norte (FUCN) es importante que los trabajadores sociales interpreten, comprendan y relacionen los conceptos de desarrollo, modelos de desarrollo, salud pública para el desarrollo humano y sostenible, en el contexto de globalización y la historia de las comunidades en Colombia; por ello, se articulan conocimientos de las ciencias sociales, con relación a las agendas globales, en perspectiva del mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de las poblaciones.

Las competencias y conocimientos adquiridos por el estudiante permitirán definir el concepto de salud pública, y analizar los diferentes escenarios de acción, asociados a factores de índole social, económico, biológico, cultural y sanitario, que inciden en la salud. Dichos escenarios dotan de valor teórico y práctico a los estudiantes, para tener bases en la interpretación de las dinámicas de salud en las poblaciones. Así mismo, servirán para caracterizar los elementos metodológicos necesarios en el análisis de la situación de salud en los espacios comunitarios.

La formación favorecerá la comprensión de las diferencias en los conceptos: salud pública, bienestar, condiciones de vida, calidad de vida, servicios de salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el marco de los contenidos básicos y los procedimientos enmarcados en el trabajo social y la salud pública per se. Mediante el estudio de los componentes del curso, el estudiante podrá adquirir competencias relacionadas con la importancia de la sinergia entre las personas, familias, grupos humanos, organizaciones y en general la comunidad, en perspectiva de necesidades y circunstancias de salud, para con ello planificar, implementar y evaluar la práctica de la salud pública en el trabajo social.

Los elementos de competencia presentes en el curso de salud pública presentan elementos clave que permitirán analizar el ciclo de vida humano, desde una perspectiva sociocultural, articulando los conocimientos adquiridos para solucionar los problemas emergentes en la salud pública de la población.

## Metodología

Este curso se desarrolla a partir de una metodología de aprendizaje activa, participativa, dinámica y sustentada en el enfoque de aprender haciendo; bajo esta perspectiva, la apropiación y la independencia del estudiante adquiere un rol y valor ya que, al comprender y reflexionar sobre los contenidos propuestos, dinamiza su aprendizaje.

En los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) es fundamental el trabajo autónomo de los estudiantes, por tal motivo se utilizará como plataforma de enseñanza la metodología de aprendizaje basado en problemas (ABP), por su énfasis en la investigación y la reflexión en torno a problemas sociales y de formación, relacionados con el campo de la planeación y gestión; así mismo, la relación permanente del conocimiento con el ejercicio profesional en temas de salud comunitaria. Además, se asumirá como principio de acción en las dinámicas del curso, el aprender-haciendo, y se reconocerá la importancia de la articulación de la teoría con la práctica, como posibilidad de afianzar niveles de conocimiento compartido entre los estudiantes, por medio de la experimentación. Para permitir y garantizar mayores niveles de asimilación de conocimientos y saberes, se promueve la interpretación de la realidad en la construcción participativa y colectiva de saberes, para desarrollar procesos educativos caracterizados por la participación de los estudiantes.

La mayor parte del curso se realizará a través de trabajos en grupos que brindarán la posibilidad de potenciar la participación y potenciar las habilidades de los estudiantes. En tal proceso, será relevante el acompañamiento directo del/la docente, para garantizar mayores niveles de asimilación. Por otra parte, es de vital importancia, el diálogo de saberes, materializado en la puesta en escena de los múltiples conocimientos de los/as estudiantes, la necesidad de su interacción en la construcción de nuevos saberes, donde el dialogo permanente se constituya en una herramienta de debate y disertación, que contribuya al aprendizaje pleno de lo teórico y lo práctico en el campo de la salud pública.

## Evaluación

En este curso se lleva a cabo una evaluación mediada por los AVA, en los cuales se destacan los escenarios de participación del estudiante, los ejercicios de co-construcción y la participación permanente en los escenarios de aprendizaje propuestos para la clase.

Las pruebas manifiestas de aprendizaje, recogidas directamente durante el proceso formativo, son recolectadas con la orientación del docente-facilitador, utilizando técnicas, métodos e instrumentos de evaluación seleccionados, según las evidencias de conocimiento, de producto o de desempeño, permitan reconocer los logros obtenidos por el estudiante, en los tres tipos de saberes: conceptual, procedimental y actitudinal. El conocimiento apropiado frente a temas del Trabajo Social como ciencia social que interactúa con otros escenarios donde participan otras áreas como las de la salud, se evaluará con actividades como: foros de debate, trabajo colaborativo, consultas, trabajos de aplicación propuestos por el docente y evaluaciones en línea. Allí, se valorará la capacidad y competencia adquirida en las actividades de cada una de las temáticas trabajadas, para evidenciar el conocimiento, destrezas y avances en un tema determinado.

## Glosario

- » **Actores sociales:** *"en el sector o sistema salud, son los sujetos con poder de influencia que actúan de forma técnica y política, directa o indirectamente, en cada uno o todos los subsistemas de formación, gestión, atención y participación".*
- » **Atención Primaria de Salud (APS):** En 1978 la Declaración de Alma Ata definió la APS como "atención esencial en salud basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentadas y socialmente aceptables, accesible a los individuos y a las familias en la comunidad, a través de su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan asumir para mantenerla. La APS forma parte integral del sistema de salud de un país, así como del desarrollo económico y social de la comunidad acercando la atención en salud, tanto como sea posible, al lugar donde la gente

vive y trabaja, constituyéndose en el primer elemento de un proceso continuo de atención de salud”

- » **Desarrollo humano:** Es un proceso de ampliación de las opciones de las personas a través de la expansión de las capacidades y funciones. Las tres condiciones esenciales para el desarrollo humano en todos los niveles de desarrollo son: la capacidad de alcanzar una vida larga y saludable, tener acceso al conocimiento y a estándares aceptables para una vida digna. Pero el campo del desarrollo humano va más allá: las opciones altamente valoradas por las personas van desde las oportunidades sociales, económicas y políticas para ser creativo y productivo, hasta el disfrute de autoestima, sentido de su propio valor y derechos y de pertenencia a una comunidad.
  
- » **Equidad en salud:** *“Ausencia de diferencias sistemáticas en uno o más tópicos de la salud (o sus determinantes) en grupos definidos en los aspectos sociales, demográficos o geográficos”*
  
- » **Funciones esenciales en salud pública:** Estas incluyen: i) Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud; ii) Vigilancia en salud pública, investigación y control de riesgos y amenazas para la salud pública; iii) Promoción de la salud; iv) Participación social en salud; v) Desarrollo de políticas y capacidades institucionales para programar y gerenciar la salud pública; vi) Fortalecimiento de la capacidad institucional para la regulación, vigilancia y control de la salud pública; vii) Evaluación y promoción del acceso a los servicios de salud requeridos; desarrollo y entrenamiento del recurso humano en salud pública; viii) Garantía de calidad en personal y servicios de salud acorde con las necesidades de la población; ix) Investigación en salud pública; y x) Reducción del impacto de las emergencias y los desastres sobre la salud.
  
- » **Justicia social:** Es un concepto ético basado, en gran medida, en las teorías del contrato social. La mayoría de las variaciones sobre el concepto sostienen que los gobiernos fueron instituidos por los pueblos en beneficio de ellos mismos. Aquellos gobiernos que no logran orientarse hacia el bienestar de los ciudadanos están incumpliendo su parte del contrato social y, por lo tanto, son injustos. El concepto incluye generalmente la defensa de los



derechos humanos, pero no está limitado a esta, y se emplea también para referirse a la justicia de una sociedad en su conjunto, en sus divisiones y distribuciones de recompensas y obligaciones.

- » **Participación:** Grado en el que una persona participa y comparte la toma de decisiones con relación a su propia atención. La participación social es el derecho y la capacidad de la población para participar de forma efectiva y responsable en las decisiones sobre la atención en salud y su implementación. La participación social en salud es una faceta de la participación civil, una condición inherente al ejercicio de la libertad, la democracia, el control social sobre la acción pública y la equidad.
- » **Prevención:** La prevención se concibe tradicionalmente en tres niveles: la prevención primaria, dirigida al manejo de la enfermedad antes de que ésta se presente; la prevención secundaria, una vez la enfermedad aparece; y la prevención terciaria, cuando la enfermedad sigue su curso. A esta tipología se ha adicionado la noción de *"prevención primordial" relacionada con la modificación de las condiciones subyacentes que conducen en primer lugar a la exposición. La prevención primordial incorpora abordajes creadores de salud y modificadores de las condiciones "que generan y estructuran la distribución desigual de las exposiciones a los daños de salud, las susceptibilidades y los recursos de protección entre la población"*.
- » **Promoción de la salud:** Proceso donde se faculta a los individuos para el aumento del control sobre los determinantes de salud y, de esta forma, se mejora su salud. Involucra a la población como un todo en el contexto de su vida cotidiana y está dirigido a la acción sobre los determinantes y causas de salud, más que en el enfoque de riesgos de las personas frente a enfermedades específicas.
- » **Salud:** La Organización Mundial de la Salud define la salud como completo bienestar físico, mental y social y no simple ausencia de enfermedad. Actualmente, la salud se ve de una forma más amplia, como calidad de vida, que no depende apenas de cuestiones biológicas sino también del estilo de vida que llevamos y de las condiciones sociales, históricas, culturales, económicas y ambientales en que vivimos, trabajamos, en los relacionamos y pensamos como será nuestro futuro. Para tener salud, por tanto,

no basta tener acceso a las acciones y a los servicios de cuidados y tratamiento, sino también/son aquellas de promoción, prevención y rehabilitación.

- » **Sistema de Salud:** Es el conjunto de entidades que se encargan de *"las intervenciones en la sociedad que tienen como propósito principal la salud"* y comprende la atención a las personas y al entorno hechas con la finalidad de promover, proteger o recuperar la salud o de reducir o compensar la incapacidad irrecuperable, independientemente de la naturaleza pública, estatal, no estatal o privada de los agentes de salud. (III Curso internacional de Desarrollo de Sistemas de Salud. *"Organización, Cobertura y Dinámicas de cambio de los Sistemas de Salud en América Latina y el Caribe"*, agosto 2007)

Términos tomados de: Organización panamericana de la salud (s.f.)  
Glosario general del Campus Virtual de Salud Pública. Recuperado de <https://cursos.campusvirtualesp.org/mod/glossary/view.php?id=9229>